

CIRCULAR DARHS 050-2025

A: SECRETARIO GENERAL, SEÑORES DECANOS, SECRETARIOS, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ESCUELAS NO FACULTATIVAS, DIRECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS, JEFES DE UNIDADES EJECUTORAS, TESOREROS, PERSONAL PROFESIONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

DE: DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: CALENDARIO DE RECEPCIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y CONTRATOS Y FORM. SIS-03 Y NÓMINAS COMPLEMENTO FORM. SIS-04, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE 2025.

FECHA: Guatemala, 20 de agosto 2025.

Estimados señores:

De manera atenta se comunica que la recepción de los documentos mencionados en el epígrafe, para el trámite de pago de sueldos del personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, correspondiente al mes de septiembre 2025, se realizará conforme el calendario siguiente:

DOCUMENTO	FECHA DE RECEPCIÓN	ÚLTIMA FECHA DE MODIFICACIÓN DE NÓMINA*
RECEPCIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y CONTRATOS FORM. SIS-03	01 DE SEPTIEMBRE 2025	11 DE SEPTIEMBRE 2025
NÓMINAS COMPLEMENTO	23 DE SEPTIEMBRE 2025	-----

OBSERVACIONES:

Se hace del conocimiento de las Autoridades Nominadoras y Jefes de Dependencia que los nombramientos, contratos y complementos deben ser entregados en las fechas que se indican en la presente Circular.

Asimismo, para que los Informes de Suspensión de Labores e Informes de Alta al Patrono extendidos por el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, licencias, renuncias, así como todas aquellas gestiones que afecten el sueldo de los trabajadores sean tomados en cuenta en las nóminas respectivas, es necesario que la información sea ingresada al Módulo de Gestión Automatizada de Sueldos del Sistema Integrado de Información Financiera, a más tardar el día establecido como ***ÚLTIMA FECHA DE MODIFICACIÓN DE NÓMINA**.

Los contratos, nombramientos y nóminas complemento deberán ser generados de la Gestión Automatizada de Sueldos, que se ubica en la dirección electrónica <http://siif.usac.edu.gt/Nomina>.

El formulario SIS-03 deberá ser utilizado para **nombrar** a los trabajadores con cargo al renglón presupuestario **011** y para **Contratar** a los trabajadores con cargo a los renglones presupuestarios **021, 022 y 023**.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

Linda Rebeca María Mendía Orellana
COORDINADORA
Sueldos y Nombramientos

Vo. Bo.

M.A. Sully Amibeth Johnson Méndez
J E F A
División de Administración de Recursos Humanos

Vo. Bo.

Ing. Luis Pedro Ortiz de León
DIRECTOR GENERAL
Dirección General De Administración

Vo. Bo.

M. A. Walter Ramiro Mazariegos Blos
RECTOR
Universidad de San Carlos de Guatemala